



AUTORES, TEXTOS Y TEMAS
FILOSOFÍA

Faustino Oncina Covés

Historia conceptual, Ilustración y Modernidad



ANTHROPOS

FAUSTINO ONCINA COVES,
*Historia conceptual,
Ilustración y
Modernidad.* Ánthropos,
Rubí, 2009, 254 pp.
ISBN 978-84-76589-
907-6.

No es tarea sencilla explicitar las potencialidades que se condensan en este libro, pues en él encontramos una compleja articulación entre diferentes niveles de consideración filosófica, todos ellos entramados en torno a un eje común, el de la corriente de la *Begriffsgeschichte* (historia conceptual), una metodología de investigación histórico-filosófica propuesta principalmente por Reinhart Koselleck. Aun siendo éste el hilo conductor del volumen, no es menos importante su diversidad de estratos: en su inicio se ensaya una crítica de la metodología histórico-conceptual, de sus supuestos categoriales y temporalizaciones, pero tampoco se dejan de lado sus inspiraciones y derivaciones socio-políticas, muchas de ellas vinculadas al conservadurismo, cuando no a posiciones filofascistas. Ahora bien, no sólo se trata de un análisis teórico de la historia conceptual como movimiento o corriente filosófica; a la vez se pone en práctica dicha metodología y se explotan sus virtualidades, si bien, como demuestra el autor, el profesor Faustino Oncina, con el fin de matizar y polemizar con algunas de las tesis defendidas por Koselleck; así pues, el volumen contiene también un buen número de ensayos de diagnóstico de la Modernidad y la Ilustración (sobre Lessing, Kant y Fichte fundamentalmente), dado que una de las tesis fuertes de la historia conceptual de Koselleck, que es aquí sometida a dura revisión, es la vinculación entre la crítica de la

autoridad de la tradición, propia de la Ilustración, y la crisis política y social que culminaría con los procesos revolucionarios entre 1750 y 1850, época crucial para la cronología de la historia conceptual. De modo provisional podemos entender la Ilustración como el proceso de secularización y racionalización iniciado en el siglo XVIII y que contribuye a trasladar la racionalidad del ámbito científico (si consideramos que la Modernidad se abre con la Ciencia moderna de Galileo y Descartes) a otros ámbitos de la sociedad como la política, la religión, la economía, etc. Precisamente para Koselleck este fenómeno de Ilustración como racionalización (crítica) sería el germen que infectaría el proyecto moderno en general y lo llevaría por los derroteros de las revoluciones políticas (crisis).

En definitiva, si un término puede condensar el espíritu de este libro es el de *diagnóstico*, en la medida que se reflexiona sobre los límites y condiciones tanto teóricos como práctico-políticos de la historia conceptual. No obstante, también puede considerarse un diagnóstico de sus tesis sobre la historia de la Modernidad y la vinculación de la Ilustración con un proceso que se llega a calificar, por parte de Koselleck, de patogénesis de la Modernidad. Contra esto propone Oncina una nueva lectura de los clásicos de la Ilustración que pone en entredicho esta vinculación y reivindica el proyecto ilustrado, al menos en la formulación que se encuentra

en los textos de Lessing y Kant, criticando así la interpretación que de estos autores propone Koselleck.

Si nos centramos en los diferentes ensayos que componen este volumen, hay que advertir que son textos independientes, de diversa procedencia y que por ello, a veces, tiene el lector la sensación de encontrarse con una repetición de algo ya dicho en un capítulo anterior del mismo libro. Pero más que un problema, esto constituye un mecanismo de cohesión textual a la vez que de claridad pedagógica, pues permite complementar y sustentar una tesis con su desarrollo y argumentación, los cuales aparecen en otro de estos trabajos.

De acuerdo con este espíritu de claridad, el primer ensayo constituye un análisis genealógico y crítico sobre la propia historia conceptual, en el que se abunda en su vinculación con la hermenéutica gadameriana y en su proceso de formación histórica, así como en un repaso de otras corrientes emparentadas con ella como la Escuela de Münster (Ritter, Lübbe, Marquard), la metaforología de Blumenberg o la historia de las ideas de Cambridge. La cuestión central es la pregunta por el concepto: ¿en qué consiste un concepto? No sólo su naturaleza interna (según Koselleck, un campo de experiencias del pasado a la vez que un horizonte de expectativas para un futuro), sino también su efectividad histórica y su relación con el uso y con la sedimentación semántica ocurrida con el paso del tiempo son cuestiones polémicas y que son sometidas a reflexión por parte de Oncina en un diálogo a tres bandas entre Koselleck, sus críticos y el propio autor. Pero es precisamente la hermenéutica de Gadamer, la corriente de la que deriva la historia conceptual, con la que han de confrontarse sus aspiraciones y pretensiones. En cierto modo, Koselleck pretende fundamentar un discurso que establezca las condiciones de posibilidad, los límites, las categorías y los principios maestros de cualquier narración e interpretación histórica, es decir, fundamentar un discurso de tipo trascendental que delimite el campo de juego de la ciencia y de la experiencia histórica. Este discurso, que denomina “Histórica” (*Historik*), no sería subsumible como un caso particular de experiencia hermenéutica, más bien al contrario, pues remitiría a una situación pre o extra-lingüística dado que el lenguaje sería uno más de esos aspectos a tener en cuenta en este discurso trascendental, pero no el que condicionase su proceder. De hecho, Koselleck presenta esa Histórica como una especie de antropología trascendental en la medida que la expone como una serie de pares conceptuales antitéticos de cariz antropológico, una serie que constituiría una especie de tabla categorial. No obstante, uno de los riesgos de la estrategia de Koselleck consiste en su pretensión de pronóstico histórico, ya no de mero diagnóstico (la Modernidad como un proceso de aceleración de los tiempos políticos). Esta doble pretensión sería solidaria de una cierta condescendencia con el pasado no únicamente condensado en los conceptos estudiados, sino que dicha condescendencia se extendería a la historia personal e institucional de la propia historia conceptual, sobre la que Oncina reivindica una necesidad de crítica y revisión reflexiva, que ejerce sometiendo la historia conceptual a sus propios métodos de análisis conceptual.

Precisamente la dualidad entre diagnóstico de la Modernidad y capacidad de pronóstico es el tema del segundo ensayo del volumen, donde además de la cuestión epistemológica sobre las condiciones de posibilidad de la narración de historias y del estatuto de la ciencia histórica (en polémica con Hayden White y su concepción literaria), emerge la problemática de la responsabilidad respecto al trabajo del historiador, esto es, la conexión entre descripción y prescripción. El esfuerzo de Koselleck por desmarcarse de la historia de las ideas o la historia de los problemas no se habría acompañado con un deslinde y análisis crítico de las posicio-





nes políticas a las que podía llevar su historia conceptual. Según Koselleck, en la *Sattelzeit* (1750-1850) convergen cuatro procesos para la conformación de los conceptos que todavía tienen vigencia: temporalización, democratización, ideologización y politización. El resultado sería que los conceptos tendrían a la vez un carácter retrospectivo, en tanto que ofrecen una perspectiva sobre el pasado, y prospectivo, en la medida que generan posibilidades de realización, e incluso prescriptivo, en tanto que todo diagnóstico alberga en su interior un cariz normativo implícito respecto a las alternativas que llevar a cabo. El punto central es el diagnóstico crítico sobre la Ilustración que se sigue de la estrategia koselleckiana, pues aquélla es acusada de socavar la autoridad contra la legalidad e incentivar los procesos revolucionarios, diagnóstico que Oncina recusa: “Mas, en contra de Koselleck, ni la conspiración contra el Estado ni su alienación del poder con vistas a su usurpación son las dos únicas caras de la Ilustración. Ni Lessing ni Kant, ni la ontología de la masonería ni la historia profética, son instigadores de la Revolución ni mucho menos de su crono apocalíptico y acelerado” (p. 70). Aquí se resume uno de los propósitos del libro: mostrar las limitaciones del diagnóstico de Koselleck. Ahora bien, Oncina asume efectivamente la metodología de la historia conceptual, como cuando sostiene que el análisis estratigráfico de los conceptos conlleva dos aspectos fundamentales: primero, que en ellos se muestra claramente que la emergencia de la novedad, de la alternativa (social, política, etc.), presupone y necesita de lo habitual, de lo corriente, de lo repetido; y, en segundo lugar, el nexo entre semántica y pragmática, entre conocimiento y práctica del lenguaje con sus efectos en la realidad. Y es justo en la articulación entre historia y lenguaje, acción y discurso, donde Oncina percibe un desajuste no reconocido en la historia conceptual, un desajuste que necesita de una reflexión metahermenéutica, de un análisis sobre el propio procedimiento de la metodología de Koselleck, que a la vez implicaría una reflexión crítica sobre las posiciones políticas implícitamente adoptadas en la historia conceptual y que revela el *décalage* entre el diagnóstico de la aceleración y una velada prescripción de cierto conservadurismo.

En consecuencia, el propósito de gran parte de este volumen es ofrecer una visión alternativa de la Ilustración de la que no se siga esa consecuencia koselleckiana de vincular crítica ilustrada con crisis política revolucionaria. Lessing y su filosofía de la masonería son objeto de consideración para mostrar que ésta sería una etapa en el desarrollo de la educación moral y política de la Humanidad y un movimiento que trataría de compensar y denunciar los abusos del Estado, pero no una institución sempiterna que habría de socavar continuamente la labor social del Estado legítimo. Interpretando especialmente los *Diálogos para francmasones*, pero también *La educación del género humano*, el autor critica a Koselleck haber reducido la función de la masonería a tres puntos: protección frente al Estado, integración en la sociedad y encubrimiento de la crítica al autoritarismo; así no se entendería el sentido de la masonería en Lessing y la historia efectual de los *Diálogos*, pues, a juicio de éste, el Estado no sería menos necesario para corregir la sociedad de lo que lo sería la masonería para articular el Estado con la sociedad civil. Como corolario de su argumentación, Oncina muestra que la historia efectual de los *Diálogos* de Lessing en Herder y Schlegel testimonia la metamorfosis de la Ilustración en Romanticismo, no en crítica revolucionaria.

Continuando con el tema de la masonería, también se tematiza la relación de ésta con Fichte. Se muestra cómo la dialéctica entre publicidad, ese imperativo ilustrado de origen kantiano, y secreto, de raigambre masónica, permite el desarrollo de la autonomía como concepto clave del Idealismo fichteano. Una de las tesis más sugerentes al respecto es la vinculación entre la biografía y la obra

de Fichte, así como la relación de los escritos sobre la masonería tanto con textos políticos, como con la *Wissenschaftslehre*. En todo ello cabe destacar la concepción fichteana de la masonería como compensación de la especialización moderna mediante una educación polifacética que entronca con un nuevo ideal de formación (*Bildung*).

Con el mismo espíritu se enfrenta el autor no sólo a la concepción de la Ilustración que sostiene Koselleck, sino también a la conexión entre iusnaturalismo y contractualismo defendida por Norberto Bobbio, quien además defendería que fue Hegel quien acabaría con ambos modelos de filosofía política. La estrategia del autor consiste en un pormenorizado estudio de la filosofía del derecho posterior a Kant y en un análisis tanto de la filosofía del derecho de Fichte (para quien el derecho natural permite una revisión constante de los contratos establecidos, lo cual pone en la picota al contractualismo fijista) como de la oposición entre los modelos políticos de Kant y Burke. Esta oposición habría establecido un marco de referencia en el que se moverían los conservadores anti-revolucionarios (Gentz) y los jacobinos (Erhardt, Maimon y su iusnaturalismo no contractualista) y en donde la articulación entre iusnaturalismo y contractualismo se torna problemática y se disloca de forma clara con Schelling antes de la definitiva recusación hegeliana. En resumen, la estrategia de Oncina pasa por un ejercicio de historia conceptual para poner en cuestión las tesis de Bobbio: “Crítica y crisis se desposan para relativizar las tesis de Bobbio, porque hay un iusnaturalismo que prescinde del contrato y porque el iusnaturalismo que sentencia a muerte Hegel está ya agonizando” (p. 174).

La presencia de Fichte no sólo es crucial en estos capítulos hasta aquí resumidos, pues también a él se dedica el séptimo (luego comentaré el sexto y el octavo y último del volumen, dedicados a la hermenéutica de Kant), en el que la cuestión es la concepción de la temporalidad del derecho en la filosofía fichteana, o como reza su título, el “tempo” del derecho, entendiendo por “tempo” tanto la extensión del derecho en el tiempo, como su pretensión de validez duradera. El asunto atañe a la filosofía del derecho y su relación con la historia política (facticidad) y la moral (validez, legitimidad), porque la aspiración de Fichte es precisamente definir el derecho como un ámbito autónomo respecto tanto de la historia como de la moral. De nuevo, el objetivo es corregir la visión excesivamente hegeliana de la concepción del derecho en el Idealismo alemán propiciada por Koselleck. En este análisis emerge la desvinculación del derecho respecto a la temporalidad de la historia natural y se hace patente que tanto en Kant como en Fichte hay mecanismos para impedir una excesiva aceleración en el ritmo de evolución del derecho, esto es, utillajes para fomentar una evolución de la legalidad y evitar la posible anarquía de una revisión constante de los sistemas vigentes. En el caso de Fichte se trataría de la ley o imperativo de la consecuencia, esto es, del *dictum* que señala que así como los gobernantes hayan actuado una vez, así tendrán que actuar en posteriores ocasiones: el derecho no admite contravención, crea una jurisprudencia inviolable, un elemento de coherencia que ha de refrenar toda aspiración al cambio acelerado del derecho.

Finalmente, el sexto y el octavo capítulo están dedicados al pensamiento kantiano: el primero de ellos a la historia efectual de *La paz perpetua*, mientras que el segundo es una revisión de la crítica vertida sobre Kant por la hermenéutica gadameriana y la historia conceptual de Koselleck. En el primer caso, ‘La paz kantiana como palimpsesto’, cabe destacar la radical actualidad de un texto que fue objeto de numerosas interpretaciones y cuya historia efectual aún sigue abierta. A modo de esquema se distingue entre una recepción positiva, de tipo democrático, otra más ambigua, la



de Fichte, y finalmente una tercera claramente hostil, conservadora. En el primer tipo destaca la figura de Schlegel, quien iría evolucionando hacia una posición más conservadora, pero también especialmente la del jacobino Görres, cuyo radicalismo le lleva a compartir ciertas premisas con los oponentes conservadores, a saber, la vinculación de crítica y crisis, la idea de que el pensamiento kantiano habría abierto las puertas de la Revolución. En el caso de la recepción fichteana, la modificación de las ideas kantianas se centraría en dos aspectos: la autonomía del derecho respecto a la moral y la reivindicación de un republicanismo sin división de poderes. Por último, la interpretación conservadora de Gentz vincula también la crítica ilustrada kantiana con la crisis política, una vía hermenéutica que habría sido desarrollada por Koselleck siguiendo a su maestro Carl Schmitt e incitando así a una depreciación de la Ilustración, lo cual, vistas las cosas desde el tema de la guerra preventiva que se justificada por la aspiración a la paz, es una cuestión actual que facilita una relectura desde el presente del opúsculo kantiano sobre la paz y de los textos que éste generó.

Finalmente, el último capítulo del volumen aborda la crítica a la Ilustración por parte de Gadamer y Koselleck, con quienes se entabla un potente debate: Kant no puede ser involucrado en la patogénesis de la Modernidad (Koselleck) ni en la corriente del jacobinismo. La concepción de la Modernidad como una época de aceleración y cambio no es ajena al proyecto kantiano, pero ello no es argumento para catalogar a Kant como plataforma giratoria en el tránsito de la crítica ilustrada a la crisis revolucionaria; su filosofía de la historia no es escatológica, ya que desde el punto de vista del derecho Oncina insiste en la ley permisiva kantiana como una especie de freno para la aceleración en el cambio político: se puede permitir o tolerar un derecho estatutario, no racional, tradicional si se quiere, con miras a facilitar una evolución del derecho, pues un racionalismo crítico-jurídico podría dar pie a un cambio demasiado radical. Más aún, como insiste el propio profesor Oncina, Kant es un ilustrado crítico con la Ilustración, consciente de sus limitaciones y perversiones: “Kant, fiel a la Ilustración, denuncia asimismo las nuevas suposiciones de la especialización y la profesionalización de la política, hijas bastardas de la propia Ilustración, cuyo poder de encantamiento acarrea la ruina de la autonomía. El concepto de *crítica de la razón* es ambivalente. La razón es sujeto y objeto de la crítica. Significa tanto la razón que critica, como la razón criticada” (p. 246). La reflexividad de la razón abre un espacio para una crítica de la propia Ilustración sin necesidad de renunciar a su intencionalidad emancipatoria ni de vincular a ésta con la crisis e inestabilidad políticas.

En conjunto, el libro supone, como se dijo al inicio, un ejercicio filosófico de primer orden: se expone críticamente, así como con una voluntad de claridad digna de agradecer, una metodología filosófica para desentrañar sus potencialidades, sus límites y también, como hija de su tiempo, su diagnóstico sobre la Modernidad, una época que todavía nos concierne, ya sea de forma inmediata o a través de la mediación de numerosos prefijos que se le pueden añadir. Es precisamente esta crítica del diagnóstico de la *Begriffsgeschichte* sobre la historia efectual de la Ilustración (en algunos de sus textos y modulaciones capitales) lo que constituye el núcleo central y la virtualidad de este libro, en el que la historia efectual es ejercida sobre sí misma para liberarse de sus propios lastres, gesto que el lector no puede dejar de considerar como una retroalimentación crítica de la propia Ilustración.

Juan David Mateu Alonso

